RAD (2019-205)
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MINNIMA CUANTIA(C.G.P.).

Al Despacho de la señora Juez, informando el apoderado del parte demandante allega memorial solicitando aclaración de la información del curador ad-litem. Sírvase Provea.
Rionegro (S), 18 de junio de 2021

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Rionegro (S), diecisiocho de junio de dos mil veintiuno

Visto el informe secretarial que antecede, y CARLOS ANDRES SERRANO CALDERON y según soportes anexos a los procesos que reposan en este despacho la información de notificación es en LA CALLE 35 N.17-77 OFICINA 1204 BUCARAMANGA CELULAR: 3188930327.

De igual forma la información respecto al curador suplente Dr. CARLOS ANDRES ORTEGA MORENO (Cra 13 N° 35-36, oficina 302, Edificio Jupiter, barrio El Centro, B/manga : Cel: 3103100472.

Y por parte de este despacho no se cuenta con mas información, por lo cual si el correo certificado informa que no es la dirección, puede ponerlo en conocimiento y de esta forma solicitar si es el caso nueva terna.
NOTIFIQUESE

ROCIO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICPAL DE
RIONEGRO SANTANDER

Hoy, 21 de junio de 2021 a las 8:00 a.m., se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en Estados Nº 067

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
Secretaria